

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
 Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
 Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
 Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea.
 En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Romáticos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
 Empresas mortuorias, tarifa especial.
 Redacción y Administración:
 Mar. 65

EL SEÑOR

Don Francisco Cervera y Navarro

ABOGADO

Escribano del Juzgado de 1.ª Instancia de Chiva y su partido falleció repentinamente el lunes, día 14, á la una de la tarde, á los 47 años de edad

No se reparten esuelas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A petición de muchos de nuestros abonados, hemos prorrogado el plazo de cobro de la suscripción en las oficinas de este periódico hasta el día 30 del actual.

Los recibos trimestrales que se hagan efectivos en nuestras oficinas, darán derecho á un billete del sorteo del magnífico

AUTOMOVIL

que regalamos á nuestros suscriptores y compradores.

Los recibos que se cobren á domicilio no dan derecho á billetes.

Rogamos á nuestros suscriptores que al hacer efectivos los recibos acompañen el último satisfecho, y con esto evitarán trabajo á la Administración y el público será más pronto atendido.

NUEVOS FRESCOS

Se venden en la FRUTERIA UNIVERSAL, 130 docena.—Palza Cajeros, 72.

Se gratificará

con 50 céntimos á todo el que presente en la Administración de este periódico los números de LAS PROVINCIAS correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 24 de febrero; 7 y 15 de mayo; 12 de mayo; 29 de julio; 22 de septiembre y 12 y 29 de octubre.

Año 1902.—Días 22 y 23 de enero; 2 de mayo; 19 y 30 de junio y 24 de septiembre.

Año 1903.—Días 3 y 9 de agosto y 8 de diciembre.

Año 1904.—Días 3 de enero; 16 de febrero; 21 de marzo; 14 de mayo; 18 de junio; 15 y 23 de agosto; 9, 11 y 29 de septiembre; 18 de octubre; 5 (extrordinario), 22, 29 y 30 de noviembre y 8 y 23 de diciembre.

Asuntos del día

Las negociaciones con El Mokri han terminado felizmente; mañana se firmarán los actos. Así lo comunicaban ayer los correspondientes en Madrid á los periódicos de provincias.

Debemos estar de plácemes por ello. La cuestión de Marruecos se ofreció obscura á la legación del embajador del Sultán. Dijese que éste traía cara hosca y que no parecía dispuesto á transigir en muchos puntos que el gobierno español había de considerar intangibles. Se negó á tener una seria complicación, y hasta se dijo que nos amenazaba una guerra contra el decadente imperio.

No sabemos cómo se las habrá campeará el Sr. García Prieto, pues lo que parecía tan intrincado y espinoso, aparece de pronto resuelto, entre sibilicas por parte de los negociadores de uno y otro Estado.

Habrà de esperar á conocer los términos del convenio. Lo único que se sabe hoy es que el Sultán se compromete á pagar una indemnización de 65 millones á España y á respetar una zona de influencia. Pero todo esto no es bastante claro, hay necesidad de conocer el detalle, aunque desde luego creemos en que el gobierno del Sr. Canalejas no habrá transigido en ningún extremo que pueda perjudicar los altos intereses de la nación en la costa de Africa, ni habremos sido víctimas de ningún ardido hábilmente usado por el Magzen, en colaboración con Francia.

Continúa la huelga en el Ferrol, temiendo que ésta se agrave en términos que haga preciso el cierre de aquel astillero.

La verdaderamente extraordinaria de esta huelga es la causa que la ha producido. No es el lector que ella obedece el incumplimiento de ninguna de las cláusulas del convenio en que se imponen consideraciones y ventajosas de todas clases á los trabajadores, ni á ninguna reivindicación propiamente económica de éstos. El motivo es que la empresa constructora se niega admitir de nuevo en sus talleres á uno de los agitadores, que no está de ellos despedido, á pesar de la notoria y de su acción subversiva, sino después de haber sido por esta acción delictuosa procesado.

Es el compañero por cuya readmisión se rige esta batalla, que puede ocasionar la clausura del astillero, habiendo llegado los obreros hasta el punto de decir que se congregarán con que esté media hora admitido el obrero á que aludimos.

Es posible que esta causa pudiera producir una tan honda perturbación, si algunos países agitadora que están promoviendo por toda España?

Siguiendo que los obreros del Arsenal, lamentaba de los despidos de sus astilleros alguna aprobar la conducta, en el interior de conciencia, de los insiguidores de esta huelga, que los coloca en el trance apuradísimo

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»

La cantata de la mendicidad.—El nuevo gobernador.—Una idea que no es suya.—El derecho de los pobres en París.—La clase media en la pobreza.—Los desahucios en un mes.—Mil familias sin hogar.—Desventura de la clase media española.—Degeneración de la raza.—Días lluviosos.—Estado de las calles.—El tránsito peligroso.—Confabulación de las Compañías de electricidad y de los caseros contra los inquilinos.—Los teatros.—El Real.—Estreno en Lara.—La Academia de la Poesía.—Nota cónica.

mo de que, lo que es hoy fuente abundantísima de riqueza para ellos, pueda secarse y llevar la miseria á sus hogares.

Gobernador nuevo ó alcalde nuevo, cantata sobre la extinción de la mendicidad en Madrid. Esto se lo saben de memoria los habitantes de la Corte, y es tan seguro, como que en el verano se sienta calor y frío en el invierno. Todavía no ha tomado posesión del gobierno ó de la alcaldía un señor, que no haya ofrecido evitar á los madrileños el triste espectáculo de ver á todas horas en calles y pasos á mujeres, niños y ancianos, cubiertos de andrajos y pidiendo pan.

¿Qué han hecho hasta ahora las autoridades? Poco ó nada. Lo mismo que las juntas benéficas en su mayoría: darse bombos en los periódicos.

El actual gobernador ha tenido una idea y en seguida ha ido á contársela al ministro de Hacienda; colocar un sello de cinco céntimos en cada localidad de espectáculos públicos en concepto de impuesto para los pobres. La idea no es mala, solamente que no es del señor gobernador y los lectores de LAS PROVINCIAS recordarán que el cronista expuso algo semejante en uno de sus artículos.

El cronista advierte que la idea no es suya, y así lo dijo en su artículo de referencia, porque no le gusta atribuirse la paternidad de lo que otros han imaginado. Ese derecho de los pobres, como se llama en París, se encuentra establecido hace muchos años en la capital de Francia, y el señor gobernador civil debería saberlo, porque cuando se ocupan ciertos cargos se tiene la obligación de estudiar. Los teatros de París pagan un impuesto del 10 por 100 sobre el precio de las localidades que se entrega á la beneficencia en concepto de derecho de los pobres.

Aquí, el señor gobernador tiene pretensiones más modestas y se conformará con una perra chica por cada billete. Si sirve para algo no estará mal. Pero el cronista tiene que verlo, porque hace bastantes años que todos los gobernadores y alcaldes nos entretenían con la misma cantata.

Al mismo tiempo que de ese problema, se habla estos días, con motivo de la cifra exorbitante de desahucios, de la miseria de la clase media, miseria horrible, angustia infinita.

En ningún país es tan pobre la clase media como en España: en ninguna parte tiene menos fuerza y es menos atendida. Esos sueldos míseros que dá el Estado y el Ayuntamiento; esos salarios ridículos que cobran empleados en Bancos y casas de comercio, hacen que los hogares de la clase media sean tan pobres ó más que los de los obreros manuales, y que la raza se degeneró ó se envilece.

Catedráticos, maestros, médicos oficiales, empleados administrativos... todos son pagados miserablemente, en forma que apenas tienen lo necesario para la vida.

Lo mismo que sucede con los mendigos, se habla mucho de los desventurados de la clase media. Los políticos reconocen en sus cantatas parlamentarias que están mal pagados, pero tampoco se hace nada por mejorar su triste suerte.

Con los braceros que salen de la patria en los buques cargados de emigrantes, van también desgraciados de la clase media, y las mujeres que no tienen resistencia para el dolor y el sacrificio, caen en el envilecimiento.

Según la estadística, mil familias han sido arrojadas de sus hogares en un mes por no poder pagar los alquileres á los propietarios de las fincas. Esa cifra dice más que cuanto pueda escribir el cronista sobre tan enorme desdicha que no se remedia, como tampoco de la mendicidad, con sellos de cinco céntimos en los billetes de espectáculos, sino con medidas energéticas que levantan á la raza de la prostración y de la miseria en que se encuentra.

De nuevo los días son lluviosos y fríos. Como las calles están peor que las del último villorrio, á causa de las zanjas, hoyos y diques formados por los obreros de la Compañía Eléctrica, y por el abandono del Ayuntamiento, el que sale de su casa no sabe si volverá a una pierna rota ó la cabeza hecha pedruzcos.

Desde luego, aunque regrese sin lesión alguna, vuelve en forma tal, que la familia le desconoce: cubierto de barro hasta las orejas. ¡Y habla un señor con toda seriedad de

El eclipse de hoy

Como ya dije, esta noche tendrá lugar un magnífico fenómeno celeste—si las nubes no lo impiden:—un eclipse total de luna.

Téngase presente que el primer contacto con la penumbra se efectuará á las 21 horas 47 minutos; la entrada en la sombra á las 22'45; el principio de la totalidad á las 23'55; el medio á las 0'21 del día 17; el fin á las 0'47; la salida de la sombra á las 1'57, y al último contacto con la penumbra á las 2'54. Estas horas son en Valencia con sujeción al tiempo oficial de Greenwich.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y en Africa, en casi toda el Asia, parte de las Américas, Océano Atlántico, India y en el mar Polar Arctico.

El fin se verá desde Europa y Africa, en pequeña parte de Asia, en las Américas, en el Océano Atlántico, en parte de la India y del Pacífico, en el Estrecho de Behring y en el mar Polar.

Dadas las condiciones en que se encuentra hoy la luna, el fenómeno resultará hermoso y sugestivo, y así como los astrónomos se dedicarán á realizar estudios de gran transcendencia científica, especialmente sobre la envoltura de nuestro satélite, para determinar de modo indubitable si es exclusivamente de éter ó si aún existe una atmósfera muy tenue, los aficionados no deben perder la ocasión que se les presenta, pocas veces tan favorable como ahora, al encontrarse la luna en las sigzilas, cerca de la línea de los nodos, para sacar buenas fotografías, redondeadas por supuesto, y hacer estudios fotométricos comparando la luz del astro de la noche con la de estrellas conocidas.

No debe olvidar el aficionado que las observaciones que realice han de estar ajustadas á un plan científico. En los trabajos fotográficos que se realicen, si se quiere que las sombras resulten bien recordadas, la exposición tiene que ser larga, porque de lo contrario los mares lunares adquieren extraordinaria obscuridad y parecen prolongaciones de las sombras.

No deben desecharse los instrumentos de óptica, los que de ellos puedan disponer, aunque sean unos modestos gemelos de teatro, para la visión directa; así podrán verse muchos detalles que escapan á la simple vista, como el reborde penumbral que muchas veces aparece bordeando la sombra pura, lo que se atribuye á la sombra de la atmósfera de la tierra.

La ciencia astronómica, una de las más adelantadas, predice estos fenómenos con muchos años, y aún siglos, de antelación, precisando horas, minutos y segundos con matemática rigurosidad.

Con respecto á la influencia de los eclipses de luna sobre la tierra, es absolutamente nula, por más que el valgo ignorante forge patrañas que únicamente caben en cabezas vacías... que no hay pocas.

LUIS GIL SUMBIELA.

El eclipse de hoy

El eclipse de hoy tendrá lugar un magnífico fenómeno celeste—si las nubes no lo impiden:—un eclipse total de luna.

Téngase presente que el primer contacto con la penumbra se efectuará á las 21 horas 47 minutos; la entrada en la sombra á las 22'45; el principio de la totalidad á las 23'55; el medio á las 0'21 del día 17; el fin á las 0'47; la salida de la sombra á las 1'57, y al último contacto con la penumbra á las 2'54. Estas horas son en Valencia con sujeción al tiempo oficial de Greenwich.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y en Africa, en casi toda el Asia, parte de las Américas, Océano Atlántico, India y en el mar Polar Arctico.

El fin se verá desde Europa y Africa, en pequeña parte de Asia, en las Américas, en el Océano Atlántico, en parte de la India y del Pacífico, en el Estrecho de Behring y en el mar Polar.

Dadas las condiciones en que se encuentra hoy la luna, el fenómeno resultará hermoso y sugestivo, y así como los astrónomos se dedicarán á realizar estudios de gran transcendencia científica, especialmente sobre la envoltura de nuestro satélite, para determinar de modo indubitable si es exclusivamente de éter ó si aún existe una atmósfera muy tenue, los aficionados no deben perder la ocasión que se les presenta, pocas veces tan favorable como ahora, al encontrarse la luna en las sigzilas, cerca de la línea de los nodos, para sacar buenas fotografías, redondeadas por supuesto, y hacer estudios fotométricos comparando la luz del astro de la noche con la de estrellas conocidas.

No debe olvidar el aficionado que las observaciones que realice han de estar ajustadas á un plan científico. En los trabajos fotográficos que se realicen, si se quiere que las sombras resulten bien recordadas, la exposición tiene que ser larga, porque de lo contrario los mares lunares adquieren extraordinaria obscuridad y parecen prolongaciones de las sombras.

No deben desecharse los instrumentos de óptica, los que de ellos puedan disponer, aunque sean unos modestos gemelos de teatro, para la visión directa; así podrán verse muchos detalles que escapan á la simple vista, como el reborde penumbral que muchas veces aparece bordeando la sombra pura, lo que se atribuye á la sombra de la atmósfera de la tierra.

La ciencia astronómica, una de las más adelantadas, predice estos fenómenos con muchos años, y aún siglos, de antelación, precisando horas, minutos y segundos con matemática rigurosidad.

Con respecto á la influencia de los eclipses de luna sobre la tierra, es absolutamente nula, por más que el valgo ignorante forge patrañas que únicamente caben en cabezas vacías... que no hay pocas.

LUIS GIL SUMBIELA.

Monumento á nuestros héroes

Cantidades recibidas en la Administración de LAS PROVINCIAS con destino á la suscripción para el monumento á los héroes de la campaña de Melilla de 1909.

	Pesetas.
Suma anterior.	8.878'12
Ayuntamiento de Catedau.	10
D. Enrique Lucas, de Catedau.	0'50
D. Estanislao Brull, de íd.	0'50
D. Eduardo Martínez, de íd.	0'50
D. Vicente Barberá, de íd.	0'50
D. Ricardo Brull, de íd.	0'50
D. José Puig y Boronat.	25
Total.	8.915'62

Boda de Principes

Roma 14.

A las once de esta mañana se ha celebrado en el castillo de Montecitorio el matrimonio de los Principes Clementina de Bélgica y Victor Napoleón, asistiendo á la solemne ceremonia la Reina Margarita, la Princesa Clotilde, la Princesa Leticia, la condesa de Flandes, el duque de Aosta, que representaba al Rey de Italia, el conde de Turín, el duque de los Abruzzos, el conde de Salemi, el duque de Génova, el duque de Ligne, que representaba al Rey de los belgas, el Príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, con otras elevadas personalidades.

La parte civil de la ceremonia se ha celebrado en el salón amarillo, y la religiosa en la misma capilla del castillo-palacio, que estaba adornada, ha oficiado el obispo de Biella, y durante la misa han sido ejecutados varios trozos de música clásica.

Después de la ceremonia se ha celebrado un almuerzo íntimo, sentándose á la mesa únicamente catorce personas. A pesar de la lluvia y de la nieve que ha caído durante todo el día, la población de Montecitorio ha estado muy animada y magníficamente adornada sus calles.

Antes de la ceremonia religiosa, el obispo de Biella ha entregado á la Princesa Clementina una carta autógrafa del Papa bendiciendo á los esposos.

Reorganización del ejército marroquí

Tánger 12.—Confirmándose mis impresiones de hace pocos días, debo decir que, siguiendo las indicaciones del comandante Mangin, jefe de la misión militar francesa en Fez, el Sultán Muley-Hafid ha decidido reorganizar el ejército. Serán suprimidos los *tabores*, formados hasta hoy por viejos, inválidos y juveniles ineptos para el servicio, los cuales, por falta de pago de sus soldadas, venían convirtiéndose en paradas de bandidos que vivían sobre el país. Los soldados recibirán ahora como haber diario 75 céntimos en moneda del país, ditiéndose su reglamento con severas penas para castigar la in

Siempre Curareis las

ALMORRANAS

con la **POMADA ANHEMOR**

Por ser incolor no Mancha.

E. LANGOSSE, 74, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

Escopetas MARCA JABALI

Municiones y armas de todas clases
 PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Dr. MAURO GUILLEN

Enfermedades venéreas y de la piel
 APLICACION DEL «606»
 Píctor Sorolla, núm. 26, 1.º

VALENCIA

Decía ayer la Agencia Mencheta en un telegrama:

«El Sr. Cabeton nos ha dicho que tiene ya redactada la real orden adjudicando el concurso del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

«No ha querido dar detalles hasta que la conozca esta noche el Sr. Canalejas.»

Según comunican de Madrid, mañana quedará firmada la escritura de convenio entre el Estado y el alcalde de Valencia para la construcción del edificio destinado á Correos en Valencia.

El gobernador civil, Sr. Moreno, recibió anoche á la hora de costumbre á los periodistas, y haciéndose eco de las censuras que algunos periódicos de la mañana le dirigieron ayer, nos dijo que, sin tratar de protestar ni mucho menos de calificar la campaña iniciada contra él, puesto que entendía que el derecho de crítica podían y debían ejercerlo libremente los periódicos, estaba muy interesado y tenía el deber de hacer constar que los argumentos que recogen esos periódicos para censurarle, son completamente infundados.

Refiriéndose á las corridas de vaquillas verificadas en algunos pueblos de la provincia, dijimos que ya á su tiempo murió con 500 pesetas al alcalde de Catedau é impuso un severo castigo al de Catarroja, por tolear la celebración de tan bárbara fiesta, y por lo que respecta á la corrida de Melilla, recientemente celebrada, nos aseguró que en ella tomaron parte, según los informes de aquel alcalde, toreros de profesión, habiendo ordenado la formación de un expediente para comprobar si es cierto lo certificado por el referido alcalde.

Por lo tanto—agregó el Sr. Moreno—yo he de esperar el resultado de las averiguaciones que se están haciendo para obrar en consecuencia, y pueden estar seguros de que si el torero herido no fue un profesional, el alcalde llevará su merecido.»

Nos habló después del asunto de los reventadores, asegurándonos que se había perseguido y la Policía tenía orden de perseguir á todos los que á tal industria vienen dedicados, sin oír recomendaciones de nadie y que se proponía obligar á los que quieren ejercer de reventadores el acatamiento estricto de la real orden vigente dictada por el Sr. La Cierva, que les reglamenta el ejercicio de su industria de modo que no perjudica al público.

Nos dijo también, aludiendo á los sucesos del domingo último y á la suspensión de empleo del Inspector Sr. Rodríguez, que en cuanto tuvo la denuncia de que éste representante de su autoridad había maltratado de palabra y de obra al joven republicano detenido, se apresuró á decretar la referida suspensión de empleo del funcionario, no haciéndolo también de su sueldo, por entender que esto no le correspondía hacerlo hasta que el expediente que se está formando por orden suya, esclarezca los hechos.

Así, pues, concluyó el gobernador, pueden los periódicos atacarme y criticar mis actos cuanto gusten, pero debo pedirles que, para hacerlo, se ajusten á la verdad de los hechos, informándose de ellos y de su importancia, que el gobernador recogerá siempre las denuncias de la prensa, si éstas se hacen desprovistas de apasionamientos y apoyadas en la verdad.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara Agrícola se acordó oponerse al restablecimiento de impuesto tan lesivo como es el de transportes para nuestra agricultura, y el efecto dirigió un telegrama al presidente del Congreso, haciendo ver los perjuicios que ha de reportar á nuestra región, y otro al Sr. Castro, rogándole retenga á la aprobación de una gabela que costó tantos esfuerzos su supresión. De los cálculos hechos resulta que dicho impuesto alcanzaría á más de un millón de pesetas en nuestra región. También la Economía de Amigos del País ha empezado una campaña en Madrid en contra de la aprobación del impuesto.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, D. Manuel Irazo, y el de la Federación Naranjera, D. Vicente Puchol, visitaron ayer al presidente de la Diputación y al alcalde, invitándoles á la Asamblea magna que por iniciativa de aquellas entidades se celebrará el próximo domingo en esta ciudad, para apoyar sus escritos á las Cortes, pidiendo no se restablezca el impuesto de transportes en cuanto á las frutas, hortalizas, vinos, aceites y sus derivados.

La citada Asamblea promete ser una verdadera solemnidad.

El Sr. Bort recibió ayer expresivos telefonemas del alcalde accidental de Barcelona Sr. Mir y Miró y del Sr. Serracolla, notificándole el feliz regreso á aquella ciudad de la comisión de su Ayuntamiento, que fué huésped nuestro durante unos días, y reiterándole la gratitud por las atenciones que se

Siempre Curareis las

ALMORRANAS

con la **POMADA ANHEMOR**

Por ser incolor no Mancha.

E. LANGOSSE, 74, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

Escopetas MARCA JABALI

Municiones y armas de todas clases
 PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Dr. MAURO GUILLEN

Enfermedades venéreas y de la piel
 APLICACION DEL «606»
 Píctor Sorolla, núm. 26, 1.º

VALENCIA

Decía ayer la Agencia Mencheta en un telegrama:

«El Sr. Cabeton nos ha dicho que tiene ya redactada la real orden adjudicando el concurso del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

«No ha querido dar detalles hasta que la conozca esta noche el Sr. Canalejas.»

Según comunican de Madrid, mañana quedará firmada la escritura de convenio entre el Estado y el alcalde de Valencia para la construcción del edificio destinado á Correos en Valencia.

El gobernador civil, Sr. Moreno, recibió anoche á la hora de costumbre á los periodistas, y haciéndose eco de las censuras que algunos periódicos de la mañana le dirigieron ayer, nos dijo que, sin tratar de protestar ni mucho menos de calificar la campaña iniciada contra él, puesto que entendía que el derecho de crítica podían y debían ejercerlo libremente los periódicos, estaba muy interesado y tenía el deber de hacer constar que los argumentos que recogen esos periódicos para censurarle, son completamente infundados.

Refiriéndose á las corridas de vaquillas verificadas en algunos pueblos de la provincia, dijimos que ya á su tiempo murió con 500 pesetas al alcalde de Catedau é impuso un severo castigo al de Catarroja, por tolear la celebración de tan bárbara fiesta, y por lo que respecta á la corrida de Melilla, recientemente celebrada, nos aseguró que en ella tomaron parte, según los informes de aquel alcalde, toreros de profesión, habiendo ordenado la formación de un expediente para comprobar si es cierto lo certificado por el referido alcalde.

Por lo tanto—agregó el Sr. Moreno—yo he de esperar el resultado de las averiguaciones que se están haciendo para obrar en consecuencia, y pueden estar seguros de que si el torero herido no fue un profesional, el alcalde llevará su merecido.»

Nos habló después del asunto de los reventadores, asegurándonos que se había perseguido y la Policía tenía orden de perseguir á todos los que á tal industria vienen dedicados, sin oír recomendaciones de nadie y que se proponía obligar á los que quieren ejercer de reventadores el acatamiento estricto de la real orden vigente dictada por el Sr. La Cierva, que les reglamenta el ejercicio de su industria de modo que no perjudica al público.

Nos dijo también, aludiendo á los sucesos del domingo último y á la suspensión de empleo del Inspector Sr. Rodríguez, que en cuanto tuvo la denuncia de que éste representante de su autoridad había maltratado de palabra y de obra al joven republicano detenido, se apresuró á decretar la referida suspensión de empleo del funcionario, no haciéndolo también de su sueldo, por entender que esto no le correspondía hacerlo hasta que el expediente que se está formando por orden suya, esclarezca los hechos.

Así, pues, concluyó el gobernador, pueden los periódicos atacarme y criticar mis actos cuanto gusten, pero debo pedirles que, para hacerlo, se ajusten á la verdad de los hechos, informándose de ellos y de su importancia, que el gobernador recogerá siempre las denuncias de la prensa, si éstas se hacen desprovistas de apasionamientos y apoyadas en la verdad.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara Agrícola se acordó oponerse al restablecimiento de impuesto tan lesivo como es el de transportes para nuestra agricultura, y el efecto dirigió un telegrama al presidente del Congreso, haciendo ver los perjuicios que ha de reportar á nuestra región, y otro al Sr. Castro, rogándole retenga á la aprobación de una gabela que costó tantos esfuerzos su supresión. De los cálculos hechos resulta que dicho impuesto alcanzaría á más de un millón de pesetas en nuestra región. También la Economía de Amigos del País ha empezado una campaña en Madrid en contra de la aprobación del impuesto.

El presidente de la Federación Agraria de Levante, D. Manuel Irazo, y el de la Federación Naranjera, D. Vicente Puchol, visitaron ayer al presidente de la Diputación y al alcalde, invitándoles á la Asamblea magna que por iniciativa de aquellas entidades se celebrará el próximo domingo en esta ciudad, para apoyar sus escritos á las Cortes, pidiendo no se restablezca el impuesto de transportes en cuanto á las frutas, hortalizas, vinos, aceites y sus derivados.

La citada Asamblea promete ser una verdadera solemnidad.

El Sr. Bort recibió ayer expresivos telefonemas del alcalde accidental de Barcelona Sr. Mir y Miró y del Sr. Serracolla, notificándole el feliz regreso á aquella ciudad de la comisión de su Ayuntamiento, que fué huésped nuestro durante unos días, y reiterándole la gratitud por las atenciones que se

Monumento á nuestros héroes

Cantidades recibidas en la Administración de LAS PROVINCIAS con destino á la suscripción para el monumento á los héroes de la campaña de Melilla de 1909.

	Pesetas.
Suma anterior.	8.878'12
Ayuntamiento de Catedau.	10
D. Enrique Lucas, de Catedau.	0'50
D. Estanislao Brull, de íd.	0'50
D. Eduardo Martínez, de íd.	0'50
D. Vicente Barberá, de íd.	0'50
D. Ricardo Brull, de íd.	0'50
D. José Puig y Boronat.	25
Total.	8.915'62

Boda de Principes

Roma 14.

A las once de esta mañana se ha celebrado en el castillo de Montecitorio el matrimonio de los Principes Clementina de Bélgica y Victor Napoleón, asistiendo á la solemne ceremonia la Reina Margarita, la Princesa Clotilde, la Princesa Leticia, la condesa de Flandes, el duque de Aosta, que representaba al Rey de Italia, el conde de Turín, el duque de los Abruzzos, el conde de Salemi, el duque de Génova, el duque de Ligne, que representaba al Rey de los belgas, el Príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, con otras elevadas personalidades.

La parte civil de la ceremonia se ha celebrado en el salón amarillo, y la religiosa en la misma capilla del castillo-palacio, que estaba adornada, ha oficiado el obispo de Biella, y durante la misa han sido ejecutados varios trozos de música clásica.

Después de la ceremonia se ha celebrado un almuerzo íntimo, sentándose á la mesa únicamente catorce personas. A pesar de la lluvia y de la nieve que ha caído durante todo el día, la población de Montecitorio ha estado muy animada y magníficamente adornada sus calles.

Antes de la ceremonia religiosa, el obispo de Biella ha entregado á la Princesa Clementina una carta autógrafa del Papa bendiciendo á los esposos.

Reorganización del ejército marroquí

Tánger 12.—Confirmándose mis impresiones de hace pocos días, debo decir que, siguiendo las indicaciones del comandante Mangin, jefe de la misión militar francesa en Fez, el Sultán Muley-Hafid ha decidido reorganizar el ejército. Serán suprimidos los *tabores*, formados hasta hoy por viejos, inválidos y juveniles ineptos para el servicio, los cuales, por falta de pago de sus soldadas, venían convirtiéndose en paradas de bandidos que vivían sobre el país. Los soldados recibirán ahora como haber diario 75 céntimos en moneda del país, ditiéndose su reglamento con severas penas para castigar la in

Siempre Curareis las

ALMORRANAS

con la **POMADA ANHEMOR**

Por ser incolor no Mancha.

E. LANGOSSE, 74, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

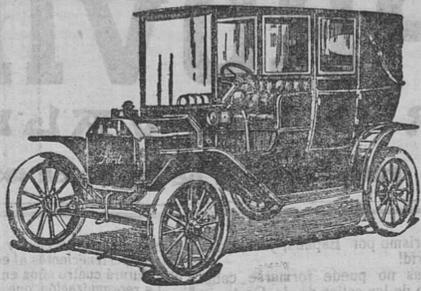
REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un magnífico

AUTOMÓVIL

forma Landulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra y motor de cuatro cilindros verticales, de la acreditada casa de los Estados Unidos FORD.

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 ejemplares completos de LAS PROVINCIAS correspondientes a las fechas de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete.



Por cada trimestre de suscripción que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará un billete.

El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del magnífico Automóvil que regalamos, les invitamos a que visiten el garage Auto-Central, instalado en la calle del Grabador Esteve, letras S. G., donde lo tenemos expuesto, y los encargados darán todas las noticias que soliciten.

El rector y Comunidad de PP. Escolapios de Valencia nos ruegan hagamos público su agradecimiento a las personas que asistieron a los funerales en sufragio del Rvdo. Padre General Manuel Sánchez, y a todas cuantas verbalmente ó por escrito manifestaron asociarse al sentimiento consiguiente a la separación del finado.

A los funerales que en Roma se verificaron por el mencionado Padre General asistieron el representante de España en el Vaticano, el eminentísimo cardenal Vives Tuto, generales de Ordenes religiosas, comisiones del Vaticano, Colegio Español y muchos amigos del finado.

En el correo de Madrid llegó ayer don José de la Torre, hermano del infornado notario D. Tirso. En el expreso de Barcelona salieron el diputado a Cortes D. Juan Barral, el abogado Sr. Tormo Artés y el empresario del Salón Esclava D. Vicente Barber, y en el correo de Madrid el senador D. J. J. Dómine.

Enterado el alcalde de que los individuos de la sección montada de la Guardia municipal habían obsequiado con una paella a sus compañeros que vinieron con la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, amén de prodigarles otras atenciones, llamó ayer al jefe de aquella sección, y luego de felicitarle como a sus subordinados, dispuso se les reintegre los gastos que hicieron para agasajar a los visitantes.

Presidida por D. Vicente Ventura, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión especial de Ensanche, formada por concejales y propietarios, despachando varios asuntos de trámite.

Según dicen de Zaragoza, el claustro de aquella Universidad ha acordado regalar la medalla de los Sitios al rector de la de Valencia, D. José María Machi. También ha acordado que la lápida que ha de conmemorar en la Universidad zaragozana los servicios prestados por los estudiantes valencianos durante la Guerra de la Independencia, sea costeada por la ciudad de Zaragoza.

Una señora entregó ayer en nuestra Administración cuatro pesetas para la familia necesitada, cuyo anuncio venimos publicando en segunda plana. En nombre de aquella damos las gracias a la donante.

De interesante asunto y sumamente instructiva es la película «El rutinario», que estrenará hoy, con otras, el «Cine Moderno».

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Deposito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

CRÓNICA MORTUORIA

En Chiva, donde ejercía el cargo de escribano de aquel juzgado de primera instancia, falleció el lunes último el abogado don Francisco Cervera y Navarro, persona que gozaba de generales simpatías en aquella población por sus excelentes dotes de carácter.

Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de dicha villa las misas de *corpore inseputo*, y luego efectuóse la conducción del cadáver al Cementerio, concurriendo a ambos actos casi todo el vecindario que así ha querido asociarse a la manifestación del duelo general que ha producido la inesperada muerte del Sr. Cervera Navarro.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame, tan sincero como sentido.

NOTICIAS MILITARES

El capitán general visitará probablemente la semana próxima, las plazas de Morella, Vinaroz, Castellón y Teruel.

Ayer celebró sus días el coronel secretario de este gobierno militar Sr. Romance, recibiendo con tal motivo inequívocas pruebas de afecto de sus amigos y subordinados.

A las prácticas de artillería que han de realizarse en Paterna, hoy y mañana, asistirá el capitán general señor conde del Serrallo.

Hoy saldrán para Madrid los tenientes de los regimientos de infantería de Guadalajara y Mallorca D. Evello Quintero y D. Luis Alonso, con objeto de hacerse cargo de 26 mulos con destino a las secciones de ametralladoras de esta división.

Ha sido nombrado mayor del 7.º depósito de reserva de caballería D. Juan Méñez Samanego.

TRIBUNALES

Ayer se celebró en la sección primera la tercera sesión de la causa del juzgado de Alcala, sobre expedición de billetes falsos del Banco de España. El fiscal retiró la acusación en cuanto al defendido por D. Jacinto Talens, manteniéndola contra el patrocinado por D. Evaristo Crespo Azorin. Este informó extensamente exculpando al acusado, para quien pidió la absolución.

Los vecinos de Mogente que, como ayer digimos, fueron procesados por la desaparición de una denuncia sobre infracción de la ley de Caza, fueron absueltos por el Jurado de Enguera, que ha entendido en este proceso. La defensa estuvo a cargo de los letrados D. Carlos Testor, D. Manuel Oler, D. José Albiñana, D. Isidoro Casañas y D. Carmelo Izquierdo.

Ante la sección primera comparecieron ayer Mariano y Enrique Moltó, Juan Navarro y Francisco Requena, procesados por el juzgado del Mar, como responsables de un delito de contrabando de cerillas. Defendieron a los procesados los letrados D. Jaime Pérez y March y D. José Lloret.

Señalamientos para mañana: Sección primera, juzgado de Chelva, procesados, Francisco Sayas Martínez, y otro, por homicidio. Letrado, Sres. Ibáñez Sánchez y Paredes. Sección segunda, no hay señalamiento.

ESCOLARES

Ayer continuaron en la Universidad los ejercicios de oposición a las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario. Las opositoras a las de niñas y párvulos terminaron el ejercicio oral, y en breve practicarán el de labores.

La Asociación de Maestros del partido de Torrente celebrará junta general, a las tres de la tarde del próximo jueves, en la Escuela Normal de Maestros, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase, sobre todo los referentes a la Asamblea de Enseñanza convocada por el ministerio de Instrucción pública. Dada la importancia del acto, se encarece la asistencia de todos los maestros del partido.

Como resultado del concurso anunciado en octubre último, han sido propuestos por este rector los siguientes maestros:

Traslado.—Maestros: D. Francisco López, para la de Casas de Lázaro; D. Salvador Alfaro, para la de Tormos; D. Pablo Aspás, para la de Sumacárcel; D. Francisco Ros, para la de Gilet; D. Andrés José Gomis, para la de Escobar (Fuentealemo); y don Antonio Gimeno, para la de Altea de Vena del Moro. Maestros: Doña Vicenta Jordá, para la de Alfara; doña Dolores Gomar, para la de Tormos; doña Concepción Amador, para la de Chilches; doña Dolores Montón, para la de Montañoles; doña Encarnación Garrido, para la de Oropesa; doña Josefa Minguet, para la de Moratalia (auxiliar); doña Vicenta Croselles, para la de Cuart de les Valls; doña María Asunción Aracil, para la de Villares; doña Mercedes Balbastre, para la de Santa Ana; doña Jacinta Gerónima Jaén, para la de Benimassot.

Ascenso.—Maestros: D. José Gómez, para la de Rotglá-Corberá; D. José Gomis, para la auxiliar de Chelva. Maestras: Doña María Ramón Tormo, para la de Patró; doña Asunción Llorens, para la de Cuevas de Vinromá; doña Francisca Porcar, para la auxiliar de San Mateo; doña María Devesa, para la de Otos.

NOTAS DE SPORT

Se celebró la primera tirada de aves acuáticas en los cotos de Sueca, Cullera, Sollana y Albalat, y se confirmó lo que allá por el mes de septiembre augurábamos, recogiendo las apreciaciones hechas por un distinguido aficionado, que en más de una ocasión demostró sus profundos conocimientos en nuestro periódico.

Es indudable que este año, como los anteriores, pasaron por nuestra región miles de aves, esto nadie lo negará, porque se les vio durante cuatro ó cinco días en todos los cotos, pero no es menos cierto que en cuatro ó cinco días también desaparecieron, y quedó una cantidad tan exigua de caza, que la mayor parte de los puntos estaban completamente limpios.

Dicen que el tiempo no es el más favorable para la inmigración de los petos, que de lejanas tierras vienen aquí a invernar; se afirma que la persistencia de los ponientes es una de las causas principales de la falta de aves; pero nosotros, a lo que los guardias de los cotos dicen nos atenemos, es decir, que durante cuatro noches no cesaron de entrar bichos, y que en otras tantas noches se volvieron a marchar.

Razón, hay, pues, para creer que no estaban los cotos en las condiciones deseadas, y que mientras en la organización se adolezca de los defectos ya apuntados, corren los aficionados el riesgo de aburrirse, pagando a peso de oro el aburrimiento.

El hecho es que la primera tirada, salvo contadísimas excepciones, resultó muy deficiente; hubo puestos que costaron dos mil pesetas, en los que no cobraron más allá de 150 aves.

En Sueca se notó la falta absoluta de fúlicas, y en cambio en algunas repelzas de Cullera se mataron muchas; en Sollana hubo poco de todo, y en Albalat nada de nada; un desastre completo.

En suma: que los aficionados están descorazonados, pues aunque los más astruñados creen que la próxima tirada ha de ser mejor, la lógica nos dice que como la primera tirada no hay otra.

Junta de Obras del Puerto

Sesión de ayer. Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Sr. Albiñana.

Abierta la sesión, se entró en el orden del día. El presidente dio cuenta de que la Sociedad de Amigos del País había nombrado su vocal representante a D. Manuel Fernández Montenegro, y suplente a D. Pablo Carrat Casá. También se dio cuenta de haber designado vocal de turno por tres meses a D. Juan Polo de Barnabé, en sustitución de D. Alfredo Navarro.

En el despacho extraordinario se dio cuenta del estado de fondos de la Junta que es el siguiente: Banco de España, 1.563.906 75 pesetas; Depositaria, 27.749 45; Caja general de Depósitos, 1.000.000.

A propuesta del presidente se acuerda regalar a las casas de Caridad y Beneficencia las miniaturas de hercos que se exponen en el pabellón de la Junta de Obras del Puerto en la Exposición.

Seguidamente se levantó la sesión.

ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152. Compañía cómica.—Director: J. COLOM. Funciones para hoy.—5 45 tarde y 9 45 noche.

TEATROS

PRINCIPAL

Temporada Villagómez.—Inauguración. Anoche comenzó sus tareas la compañía de comedia que dirige el actor Sr. Villagómez, obteniendo del público una favorable acogida.

Habíase elegido para debut, la hermosa comedia de Benavente *La escuela de las princesas*.

El teatro presentaba muy animado aspecto, viéndose las principales localidades ocupadas por el público más distinguido de Valencia.

Esta obra, de difícil interpretación, tanto por los tipos cuanto por el ambiente, sirvió, pues, de presentación a la compañía.

La obra de Benavente fué bien representada y mejor presentada escénicamente: el decorado produjo muy buen efecto.

El público, a pesar de que tenía reciente el recuerdo de otras ejecuciones, halló ocasiones de mostrar su contento repetidas veces. El acto segundo fué el que más gustó por su interpretación esmerada y por su presentación.

Las señoritas Bremón y Sampedro, en sus papeles de princesas, mostraron sus peculiares aptitudes artísticas.

El Sr. Villagómez (que interpretó cuidadosamente el personaje de príncipe Alberto), así como los Sres. Jerez, Catalá (excelente Silvio), Puga, etc., contribuyeron al conjunto que anoche obtuvo la obra.

El atrezzo y vestuario son de buen efecto, y esta primera noche resultó una agradable velada.

El público aplaudió frecuentemente a los artistas.

Puso fin a la función el entremés *La zacamilla*, de los hermanos Quintero, en donde, la señorita Sampedro, señora Cebrían y Sres. Jerez y Cejuela, hicieron labor muy primorosa. Produjo muy buena impresión, siendo todos muy aplaudidos.

Un ruego transmitimos a la empresa, en nombre de los concurrentes. Será de desear que se pase escrupulosamente a ventanas y cristales, a fin de evitar la corriente de aire frío que se notaba en la sala durante la representación. Evitar esto hará que se aumenten las simpatías de la empresa entre el público.

APOLO

DEBUT DE MERCEDES RAMOS

Anoche debutó, con éxito ruidoso, la grecisimista tiple cómica Mercedes Ramos. La consideración de ser su artístico trabajo conocido ya de nuestro público, nos releva de hacer aquí ninguna crítica del mismo. Bastará decir, a los efectos de la información, que la señorita Ramos es una tiple de condiciones notables; de gracia y desenvoltura escénicas; de decir picaresco, y que anoche reverdecido el triunfo de la primera vez que se presentó en Valencia. Hizo *Los chicos de la escuela* muy notablemente; pero donde rayó a gran altura, fué en *El país de las hadas*, a cuyos principales papeles dió vida, dándole una versión artística de cierto insuperable. Fué repetidamente aplaudida, como la señorita Pozuelo, que es otra de las tipos que más y más legítimas simpatías tiene en el público.

La señorita Mercedes Ramos es un excelente refuerzo para la compañía.

SALÓN ESLAVA

El estreno en este teatro de *Caridad*, obra hace tiempo no representada en Valencia, y una de las mejores comedias de Miguel Echegaray, llevó anoche numeroso público, que aplaudió la primorosa labor de la compañía, que cada día gusta más y es más elogiada. Pero si esto ocurre a diario, la interpretación dada ayer a *Caridad* merece especial mención, porque tanto las señoritas Plá y Valero y la señorita Xifrá, como los Sres. Martí, Carmona, Muñoz y Estevez, que tomaron parte en la representación, se excedieron a sí mismos y consiguieron un triunfo innegable.

La empresa, con muy buen acuerdo, anuncia para hoy y la repetición de *Caridad*, segura de contar por llenos las representaciones de tan preciosa obra.

Teatro de la Princesa

Gran compañía de zarzuela y opereta cómica. Hoy miércoles.—SUCESO MUNDIAL. Séptima representación de la opereta en tres actos del maestro Franz Lehár.

El Sr. Conde de Luxemburgo

¡EXITO! Palco, 6 ptas.; Butaca, 1 25; Entrada, 0 50. Impuesto incluido. Se despacha en Contaduría.

Teatro Principal

Compañía Alfonso de Villagómez. Hoy miércoles.—1.ª FUNCION BLANCA DE MODA.

El nido ajeno

La fuerza bruta

A LAS NUEVE

EDICTO

En virtud de providencia de once del actual, acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos que se siguen por el procurador D. Miguel Reig, en nombre de D. Damián Pastor, contra los herederos de doña Concepción Rausell Monforte, se sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días, las fincas siguientes: —Pesetas.

1.ª—Cinco hanegadas y cuatro brazas, ó sean cuarenta y una áreas setenta y cinco centiáreas de tierra huerta en término de Almusafes, partida del Sander, lindante; por Norte y Este, tierras de D. Agustín Giner; Oeste, las de José Alós, y Sur, Camino de Sander, justificada en mil setecientos cincuenta y siete pesetas. 1 757

2.ª—Una hanegada, ó sean ocho áreas treinta y nueve centiáreas de tierra huerta en término de Almusafes, partida del Ullal; lind: Norte, Tomasa León; Sur, José Rovira; Este, Vicente Martí; y Oeste, herederos de Clemente Clérigos, justificada en doscientas cincuenta pesetas. 250

3.ª—Siete hanegadas, tres cuarterones y treinta brazas, ó sean sesenta y cinco áreas sesenta y cinco centiáreas de tierra arrozal en término de Almusafes, partida de la Mar chaleta; lind: por Norte, Vicente Rovira; riego en medio; Sur, Francisco Alepuz; Este, Pascual Baltasar Domingo, y Oeste, Pascual Duart, justificada en dos mil seiscientos sesenta y cinco pesetas. 2 765

4.ª—Tres hanegadas un cuartón, ó sean veintiseis áreas una centiárea tierra huerta en término de Almusafes, partida al Pie de la Balsa; lindes: Norte y Oeste, Agustín Giner; Sur, Manuela Moreno, y Este, Francisco Chaqués, justificada en mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 1 462 50

5.ª—Cuatro hanegadas dos cuarterones, ó sean treinta y siete áreas y cuarenta centiáreas tierra huerta en término de Almusafes, partida camino de Sollana ó Bras Nou; lindes: Norte, Máximo Albuxech; Sur, camino de Sollana; Este, los herederos de D. José Maestre, y Oeste, D. Agustín Giner, justificada en mil seiscientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos. 1 687 50

6.ª—Dos hanegadas y tres brazas, ó sean diez y seis áreas setenta y cuatro centiáreas de tierra arrozal en término de Sollana, partida de Alfasar; lindes: Sur, Juliana Bosch; Este, José Rovira; Oeste, Francisco Andreu Machi, y Norte, José Duart, justificada en setecientos cincuenta y cinco pesetas setenta y dos céntimos. 755 62

7.ª—Dos hanegadas y ciento treinta brazas, ó sean veintidós áreas una centiárea tierra arrozal en término de Sollana, partida del Romani; lindes: Norte, Este, Julio Martí; Oeste, Ramón Girón; Sur, Azagador de la Mallada, brazal en medio, justificada en novecientos noventa y tres pesetas setenta y cinco céntimos. 993 75

8.ª—Cuatro hanegadas y veintidós brazas, ó sean treinta y cuatro áreas treinta centiáreas de tierra arrozal en término de Sollana, partida del Colmenar; lindes: Norte, Francisco Pley; Sur, Miguel Más; Este, José Alejandro; y Oeste, José Rovira, camino del Pla en medio, justificada en mil doscientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. 1 237 50

9.ª—Cinco hanegadas y quince brazas, ó sean cuarenta y dos áreas quince centiáreas de tierra arrozal en término de Sollana, partida del Romani; lindes: Norte, herederos Colmenar; Sur, los de Pascual Martín; Este, los de Vicente Giner, y Oeste, carretera de Alicante, justificada en mil novecientos tres pesetas doce céntimos. 1 903 12

10.ª—Tres hanegadas y un cuartón, ó sean veintidós áreas una centiárea tierra arrozal en término de Sollana, partida de la Alcareia; lindes: Norte, Pascual Regal; Sur, Brazal de la Fuente; Este, Manuel Martí; y José Villalba; y Oeste, Pascual Albuxech, justificada en mil doscientas sesenta y nueve pesetas treinta y siete céntimos. 1 269 37

11.ª—Nueve hanegadas y noventa brazas, ó sean setenta y ocho áreas setenta y una centiáreas de tierra huerta en término de Sollana, partida de Foya del Romani, la atravesada la carretera de Silla a Sueca y la acequia de la Fuente, y lindes: Norte, tierras de Vicente Ibáñez y riego; Sur, la de Teresa Hoyos; Oeste, la de Cristóbal Serra, y Este, el camino viejo, justificada en tres mil doscientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 3 272 50

Total diez y siete mil trescientas cincuenta y tres pesetas ochenta y seis céntimos. 17 353 86

Para cuya subasta, que se celebrará en la sala de audiencias de dicho juzgado, se ha señalado el día diez y siete de diciembre próximo, a las doce, previniéndose a los licitadores que las fincas se rematarán constituyendo cada una de ellas un lote; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán

Teatro Apolo

Gran Compañía Cómico Lirica. Hoy miércoles.—Gran programa. NOCHE 8 45.

Los chicos de la escuela

La gatita blanca

El país de las hadas

Grandioso suceso. Palco, 10 ptas.—Butaca, 2.—Entrada, 0 65. El timbre a cargo de la Empresa.

Diario de Avisos

Oposiciones a Correos

AUXILIARES FEMENINOS. Apuntes gratuitos; clase de cinco a siete tarde. Academia Morse, Pi y Margall, 62, segundo (antes Ruzafa), Valencia.

EL SEÑOR

Don Tirso de la Torre é Izquierdo

Notario de esta ciudad

ha fallecido el día 14 de noviembre corriente

La Junta Directiva del Colegio Notarial, sus padres y hermanos, ruegan a sus amigos que sirvan asistir al acto del sepelio, que se verificará hoy miércoles, a las diez de la mañana, en el Cementerio general.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis Nieulant y Sánchez-Pleytés

Conde de Nieulant

que falleció el 16 de noviembre de 1897

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican la asistencia a alguno de dichos actos, a los cuales hay concedidas muchas indulgencias.

EL DOCTOR

DON JUAN IZQUIERDO GIL

falleció el 16 de noviembre de 1908

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 17, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán a intención del finado, en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nieto, hermana y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Hay concedidos 140 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SIDRA CHAMPAGNE Marca EL GAITERO

Depositarío: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE

Madrid 15, a las 4 30 tarde. Sesiones de Cortes

Presidido el Sr. Montero Ríos. El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la colisión habida entre republicanos y carlistas la noche del domingo último en la calle de Zaragoza de Valencia, y censura al gobernador. El Sr. Arias de Miranda, en nombre del gobierno, le dice que ha sido nombrado un juez especial para que esclarezca los hechos.

Orden del día. El general Sr. Linares consume el segundo turno en contra del proyecto de ley de Servicio militar obligatorio, y declara que no trata de combatir el proyecto, sino de hacerle objeto de algunas ob-

2 millones de corsés

Los corsés alta novedad *derrière* creaciones, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes solo los hay en el CORSE DE PARIS, de G. Sopena, plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia.

Verdadera ganga

Se vende un magnífico panteón de RECIEN-TE, BUENA Y ARTISTICA CONSTRUCCION, por mil pesetas.—Razón: Recaredo, 27, principal.

Academia Morse

ETABLISSEMENT FRANCAIS. Oposiciones a TELEGRAFOS.—Apuntes gratuitos.—Aparatos.—Internos y externos.—Pi y Margall, 62, segundo (antes Ruzafa), Valencia. Hora de clase: Mañana, de 9 a 1; tarde, de 7 a 9.

LA SEÑORA

Doña Rosario Sirena y Fenellos

que falleció el 11 de noviembre de 1901

R. I. P. Su viudo ó hijos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.

EL SEÑOR

Don Tirso de la Torre é Izquierdo

Notario de esta ciudad

ha fallecido el día 14 de noviembre corriente

La Junta Directiva del Colegio Notarial, sus padres y hermanos, ruegan a sus amigos que sirvan asistir al acto del sepelio, que se verificará hoy miércoles, a las diez de la mañana, en el Cementerio general.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis Nieulant y Sánchez-Pleytés

Conde de Nieulant

que falleció el 16 de noviembre de 1897

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican la asistencia a alguno de dichos actos, a los cuales hay concedidas muchas indulgencias.

EL DOCTOR

DON JUAN IZQUIERDO GIL

falleció el 16 de noviembre de 1908

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 17, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán a intención del finado, en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nieto, hermana y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Hay concedidos 140 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SIDRA CHAMPAGNE Marca EL GAITERO

Depositarío: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE

Madrid 15, a las 4 30 tarde. Sesiones de Cortes

Presidido el Sr. Montero Ríos. El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la colisión habida entre republicanos y carlistas la noche del domingo último en la calle de Zaragoza de Valencia, y censura al gobernador. El Sr. Arias de Miranda, en nombre del gobierno, le dice que ha sido nombrado un juez especial para que esclare

dirigiéndose al ministro de la Guerra, le ruego conteste categóricamente a las siguientes preguntas: ¿Existe conspiración en Badajoz, si ó no? ¿Continúa preso el paisano López, si ó no? ¿Breve ó la causa? ¿Al sargento La Morena se concedió la cruz por haber descubierto la conspiración? El Sr. Aznar expone los antecedentes de la cuestión. Dice que hubo un telegrama del gobernador civil, diciendo que el sargento La Morena había entregado a sus superiores una bandera republicana portuguesa, y que él mismo había hecho proposición a un paisano que tomara parte en una revuelta; otro del coronel del regimiento de Villoria, exponiendo los hechos, y otro del sargento de capitanía general, dando cuenta de lo ocurrido y proponiendo al sargento de capitanía para la cruz del Mérito Militar. El coronel manifestó luego que había pasado el parte al capitán general, y que dicha autoridad había ordenado la instrucción de la correspondiente sumaria.

El Sr. Soriano, luego de excitar al ministro a que hable con claridad, dice que el paisano López, hablando con el sargento La Morena, sacó del bolsillo un pañuelo con los colores de la bandera republicana portuguesa, y le dijo: «Le gustaría tener otro igual? El sargento, sin más explicaciones, llevó al paisano López al cuartel, y en la cantina le recogió el pañuelo y se le sumario. «Esto es ridículo. Además, la imposición de la cruz al sargento se verificó en la Venta del Sevillano, lugar situado a nueve kilómetros de Badajoz, porque los émines se hallaban allí muy exaltados.»

El Sr. Aznar: «Creo S. S. que las explicaciones que acaba de dar son bastantes para formar opinión? Yo solo debo atenderme a las noticias oficiales, y ofrezco interesar al capitán general de Badajoz para la pronta resolución de la sumaria. El Sr. Martín Sánchez dice que cuando la sumaria quede terminada vendrá a la Cámara sin apremios que resulten de un intolérable matonismo. (Escándalo.) El Sr. Nogués afirma que se ha concedido una condecoración ilegalmente. El señor Salvatella pide explicaciones al Sr. Martín Sánchez, acerca de la palabra matonismo. Censura que se haya concedido la recompensa sin haberse terminado la sumaria. El Sr. Martín Sánchez defiende a las autoridades de Badajoz.

El Sr. Morote, en nombre de Alberique y Benítez de Espioca, formula un ruego para que no se recarguen las tarifas de transporte de frutas. Solicita el auxilio de los diputados por Valencia. Les ruega trabajen para que no sean gravadas con nuevos recargos estas tarifas. El Sr. Aznar ofrece apoyar estas gestiones, a las que todos los diputados por Valencia se unieron indudablemente. Refiere la situación crítica de Valencia por hallarse muy gravados sus productos. El Sr. Romeo pide nuevamente la lista de cátedráticos, con expresión de las cátedras que desempeñan, contribución industrial que satisfacen, número de horas que permanecen en clase y libros de texto que han publicado, para demostrar que no se hallan mal retribuidos.

El Sr. Lerroux censura que en pleno Madrid haya muerto de hambre un hombre en la calle. Dice que la Hermandad del Refugio no le concedió auxilio por hallarse ocupadas todas las camas, y censura al capellán del establecimiento porque no le cedió la suya. El Sr. Burell solo conoce el hecho por el relato que hacen los periódicos. «Se exigirán responsabilidades, si les hubiera. A pesar de ello, Madrid no puede compararse con París y Londres, donde es mayor la miseria. A mayor civilización, mayores miserias. A mayor civilización, mayores miserias.» El Sr. Iglesias (D. Pablo) se asocia a las manifestaciones del Sr. Lerroux. Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Gobernación. El Sr. Giner de los Ríos apoya una enmienda para que se conceda mayor subvención a los dispensarios antituberculosos. (Continúa la sesión.)

La «Gaceta»
El diario oficial publica hoy lo siguiente: Reglas para la persecución de la fabricación ilícita de vinos artificiales, y una real orden disponiendo que en los primeros días de diciembre próximo se proceda a la elección de representantes en las Cámaras Agrícolas de Comercio, de Sociedades Industriales, de Amigos del País, de las Cámaras de propiedad y de las Sociedades navieras de construcción de buques para constituir el Consejo Superior de Fomento.

Disposiciones de Guerra
El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Bajas definitivas de jefes y oficiales de todas las armas durante el pasado octubre y modo como fueron cubiertas las vacantes. Dando gracias a los Ayuntamientos y a los señores arzobispos y obispos que han cedido parcelas en los cementerios para los entierros de cadáveres de militares. Según el acuerdo de que éstos tengan terrenos exclusivos para su inhumación, publica los sitios donde serán enterrados en cada región. Destinos de jefes y oficiales de carabineros. Concesión de retiros y autorización para contraer matrimonios.

Las negociaciones con Marruecos
Los Sres. Canalejas y García Prieto están recibiendo esta tarde gran número de felicitaciones por el feliz término de las negociaciones con el Mokri.
Solo queda la redacción de las actas, y mañana, a las tres y media, quedará firmado el convenio hispano-marroquí, en el cual se concede a España una indemnización de sesenta y cinco millones, pagaderos en un plazo de sesenta y cinco años, con un interés de 3 por 100, además de reconocernos una zona de influencia.
Pasado mañana habrá banquete en honor de El Mokri, concurriendo todo el gobierno, presidentes de las Cámaras, autoridades, etc. Créase que el Sr. García Prieto a las seis y media irá al Sr. García Prieto a Palacio a dar cuenta al Rey de los términos en que se ha de redactar el convenio. Además se publicará un libro rojo con todos los antecedentes de las negociaciones, que se repartirá entre los diputados.

Weyler
El general Weyler conferenció con el señor Canalejas, hablando de política barcelonesa. De mañana a pasado celebrarán una nueva entrevista el Sr. Canalejas, el general Weyler, el nuevo alcalde de aquella capital, señor marqués de Mariana y el nuevo gobernador civil Sr. Portela.

Lo que dice Canalejas
El jefe del gobierno despachó esta mañana con el Rey, poniendo a su firma el despacho nombrando alcalde de Barcelona al señor marqués de Mariana. Al salir nos dijo que la combinación de gobernadores que publican los periódicos es inexacta é incompleta. «En breve se firmará una combinación de magistrados a base del actual gobernador de Barcelona, D. Buenaventura Muñoz, que pasa a la fiscalía del Tribunal Supremo.» Nos contaron que el Rey marchará a Sevilla del 21

al 22 del actual, y que mañana conferenciará el ministro de la Guerra con Su Majestad para ultimar los detalles del viaje.

El nuevo gobernador de Barcelona
Ha sido firmado el nombramiento del señor Portela para gobernador civil de Barcelona.

La ley del Cándido
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del Cándido se ha reunido, acordando la distribución de turnos para la discusión. El primero en contra lo consumará el Sr. Burgos, contestándole el Sr. García Prieto. El segundo el Sr. Salaberry, y le contestará el Sr. Argente. El tercero el señor marqués del Vadillo, y le contestará el Sr. Llagaria. El cuarto el Sr. Sánchez Marco, y le contestará el Sr. Rivas. El quinto el Sr. Barral, y le contestará el señor Morote.

La discusión comenzará el jueves próximo.

De Hacienda
El Rey ha firmado un decreto de Hacienda sobre modificaciones en el Arancel de exportación en lo que afecta a los minerales.

Muerto de hambre
Ayer fué recogido, junto a la puerta de San Francisco el Grande, un sugeto llamado Anacleto Guillén, víctima de extrema prostración. Se intentó reanimarle en la casa de Socorro, adonde se le trasladó, pero tales auxilios resultaron estériles, pues Guillén falleció poco después.

Miñin en Barcelona
El domingo próximo se celebrará un mitin republicano en Barcelona, al que asistirán los Sres. Pérez Galdós, Alvarez (don Melquíades), Menéndez Pallarés, Zulueta, Romero, Lamana, Ballesteros y Moya (hijo).

Sobre las huelgas
El Sr. Arias Miranda nos ha dicho que la huelga del Ferrol sigue igual. Esta mañana conferenció el ministro con el jefe del gobierno, y hoy espera una comisión de obreros huelguistas.
Bilbao.—Ha terminado la huelga en las minas de Mora por convenio de condiciones entre patrono y obreros.
Zaragoza.—Ha quedado resuelto el conflicto en los talleres del Sr. Escorleza, reanudándose el trabajo.

De la NOCHE

Madrid 15, a las 10'50 noche.

España y Marruecos

Concénase ya algunas de las principales cláusulas del convenio entre España y Marruecos.
Dicho tratado está inspirado en el que concertaron anteriormente El Mokri y M. Pichon.
Como los franceses, nos comprometemos a evacuar los terrenos ocupados fuera de los que constituyen la zona de Melilla.

El Maghzen se reserva el derecho de pagar la cantidad estipulada como indemnización cuando lo crea conveniente, y garantiza el pago con un 50 por 100 sobre los impuestos mineros y aduana de Tánger.
Se compromete igualmente el Sultán a crear un cuerpo de policía marroquí compuesto de 1.250 hombres, que serán instruidos y dirigidos por oficiales españoles, que ejercerán el control en todo el Rif. Primeramente irá dicha policía al Peñón y a Alhucemas para pacificar aquellos territorios. A medida que dicho cuerpo de policía vaya avanzando en la ocupación de terrenos, nuestras tropas irán evacuando los ya ocupados.
El Sultán pagará dicha policía. En Melilla se establecerá una aduana española, y eligirán sitio dos comisiones: una española y otra marroquí.

Se reconoce el derecho de España a pedir el establecimiento de otra aduana.
Después de la evacuación, nuestras tropas ocuparán la zona de Melilla hasta los antiguos límites.

Final de la sesión del Congreso

Es desechada la enmienda que apoya el Sr. Giner de los Ríos pidiendo que se conceda mayor subvención a los dispensarios antituberculosos.
Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda. El Sr. García Leánis consume el primer turno en contra de la totalidad. Le contesta el Sr. Zabala en nombre de la comisión.
El Sr. Cobián hace uso de la palabra diciendo que los ministros del Tribunal de Cuentas no podrán ejercer profesión alguna.

El Sr. Martín Sánchez consume el segundo turno en contra. En vista de lo avanzado de la hora se acuerda reservar la palabra para mañana, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Después de hacer uso de la palabra el general Lineres, habla para alusiones el obispo de Jaca, el cual combate el proyecto, diciendo que en la actualidad si los pobres van al servicio, los ricos se redimen y se libran de él con su dinero, que sirve para atender a la alimentación y mejorar las condiciones de los que van al servicio.
Añade que si se implantara el servicio militar obligatorio, el pobre estaría, como siempre, recluido en los cuarteles y no podría ser atendido con la solicitud que ahora, y el rico también, como siempre, encontraría medio de poder pasear libremente.
El ministro de la Guerra hace el resumen en un largo discurso. Se muestra partidario del reclutamiento nacional, y habla del regional para los reservistas.

Dice que se procurará corregir todas las deficiencias observadas. Habla luego de las dificultades con que se tropezó para enviar a Melilla a los reservistas, y se muestra enemigo del reclutamiento regional, enumerando los inconvenientes de un cambio de regimiento, dificultades que se han puesto de manifiesto con motivo de la última campaña.
Da cuenta detallada de las fuerzas que se pueden movilizar, enumerando los individuos sujetos actualmente al servicio de las armas en distintas situaciones.
Añade que el proyecto es realmente una aspiración nacional, y dedica grandes elogios a la oficialidad.
Pide que se suspenda la discusión, por tener necesidad de ausentarse de la Cámara para conferenciar con el general Sr. Primo de Rivera. Se acuerda así y se levanta la sesión, acto seguido.

Mencheta.

Madrid 15, a las 11'15 noche.

El día parlamentario

Como de costumbre, el Congreso estuvo hoy muy desanimado. Los incidentes sobre las recompensas al sargento de Badajoz que pretendió a un alcalde de barrio, no tuvo importancia, aunque Rodrigo Soriano, que fué quien lo promovió, puso empeño en ello.
En las tribunas la concurrencia era escasa,

principalmente durante el debate de los Presupuestos. Después del Gobierno, comenzó a discutirse la totalidad del de Hacienda, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Garola, en nombre de la minoría conservadora, contestándole el Sr. Zabala, de la comisión.
Pidió que le reservasen la palabra para mañana el Sr. Sánchez, y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos se comentaban favorablemente las negociaciones que se siguen con El Mokri, pues la armonía que por ambas partes reina aleja el temor de que ocurran por hora complicaciones en Marruecos, y el gobierno está muy satisfecho porque aquellos temores han desaparecido.
En el Senado, el Sr. Lineres, consumió el tercer turno en contra del proyecto del servicio obligatorio; el señor obispo de Jaca habló para alusiones diciendo que con tal ley se introducirán en el cuartel dos castas: una de señoritos y otra de braceros.
El señor ministro de la Guerra hizo el resumen del debate, afirmando que hay que ir a la reforma para que España sea una Potencia militar importante, y pidió a la mesa que, teniendo pendiente una conferencia con varios generales, puede simplificar mucho la discusión de este proyecto.

Suspendióse el debate, se aprobaron varios proyectos de escaso interés, se señaló la orden del día para mañana y se levantó a las seis y media de la tarde la sesión.

Prórroga

La comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley sobre protección de las industrias marítimas acordó prorrogar diez días el plazo de información escrita a instancia de los navieros bilbaínos y catalanes.

El general Weyler.—Las telegrafistas

El general Weyler estuvo esta tarde en el Congreso, conferenciando con el Sr. Canalejas. El Sr. Weyler se propone marchar en seguida a Barcelona.
=Una comisión de opositores aprobada del cuerpo de Telegrafos estuvo en el Congreso, dando las gracias al Sr. Merino por las manifestaciones hechas ayer.

Reunión.—Las exacciones

El Sr. Cobián ha citado para mañana a las doce en el ministerio de Hacienda a los diputados a Cortes de la región levantina para exponerles las protestas recibidas de los naranjeros sobre el impuesto de transportes.
=Hoy se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de ley de las exacciones locales, nombrando presidente el señor Alvarado y secretario al Sr. López Monis.

La comisión acordó abrir una información durante veinte días.

Firma regia.—Reunión

El Sr. Cobián sometió hoy a la firma de Su Majestad el Rey el decreto sobre modificación del arancel de exportación, adicionándole algunos artículos relativos a los minerales.
=En el despacho de la presidencia del Senado se reunieron con el Sr. Canalejas los Sres. Maritúz, Alonso Castriño y los obispos de Sión y Madrid, para buscar una fórmula en que puedan retirarse ó simplificarse las enmiendas presentadas al proyecto del servicio militar obligatorio.

Negocio que se reanuda.—Crisis en perspectiva.—Prórroga

El Banco español del Río de la Plata ha recibido un telegrama del Banco de Montevideo, comunicándole que terminada la revolución, se han reanudado en aquel centro los negocios.
=Dice *La Correspondencia de España* que cada día es más generalizada la opinión en las alturas del partido liberal, de que una vez se aprueben los Presupuestos, el señor Canalejas hará alguna modificación en el gabinete.
Algunos liberales de los más caracterizados dicen que en la presente campaña parlamentaria, el Sr. Canalejas está resultando con mayores prestigios, y que esto contrasta con la escasa significación de los ministros, a los que afectará la crisis.
=En el Senado se leyó hoy un dictamen, concediendo tres años de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Olot a Gerona.

Briones.

Madrid 15, a las 11'45 noche.

El proyecto de reclutamiento y reemplazo

Mañana, en el Senado, el Sr. Sánchez de Toca combatirá la base primera del dictamen relativo al proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. Le contestará el Sr. Canalejas.
Dícese que éste hará algunas declaraciones que contribuirán a la fácil aprobación del referido dictamen.

Lo de los consumos de Madrid

Los Sres. Canalejas y Cobián conferenciaron hoy en el Congreso con el Sr. Azcárate acerca de la cuestión de los consumos de Madrid, pidiendo el ministro de Hacienda al jefe de la minoría republicana algunas aclaraciones sobre la fórmula que propuso en la sesión de ayer lunes.
El Sr. Azcárate contestó que él se limitó a indicar que el gobierno, en los meses que faltan hasta julio de 1911, debía encontrar la forma de sustituir el impuesto, tal como se cobra hoy.
El Sr. Cobián, a su vez, replicó que le contestará en el Congreso, en la sesión de mañana.

La reversión de un puerto

La comisión mixta de senadores y diputados que entiende en el proyecto de ley de reversión al Estado del puerto de Pasajes, reunióse esta tarde en el Congreso firmando el oportuno dictamen con la modificación propuesta.

Las negociaciones sobre Marruecos

Lo que dice *«El Mundo»*.—Enterando a Su Majestad el Rey.—Banguete en el ministerio de Estado.—El resultado de las negociaciones en el Parlamento y el Libro Rojo.—Información de *«La Correspondencia de España»*.—Lo que dice el *«Heraldo de Madrid»*.—Referencias de *«La Correspondencia Militar»*.—Lo que escribe el *«Diario Universal»*.—*«La Epoca»* no da pormenores del asunto.
El *Mundo* dice esta noche que hasta mañana, a las 6.30 de la tarde, hora en que se firmará el convenio hispano-marroquí por el Sr. García Prieto y El Mokri, no podrán saber los periodistas lo que se ha pactado en la negociación seguida entre el ministro de Estado y el representante del Sultán.
El Sr. García Prieto nos manifestó a los periodistas que solo podía adelantar que la indemnización concedida a España por Ma-

ruecos, asciende a sesenta y cinco millones de pesetas, cobrando el gobierno español el interés del tres por ciento durante los años que se fijan para el pago de dicha suma.
El ministro de Estado estuvo esta tarde en Palacio para informar a S. M. el Rey del resultado de las negociaciones en los puntos que quedaban por resolver.
Pasado mañana, el Sr. García Prieto obsequiará con un banquete oficial a la embajada extraordinaria del Sultán de Marruecos. Se celebrará en el ministerio de Estado, y a él concurrirán el gobierno y las autoridades.
El gobierno, dentro de unos días, dará cuenta al Parlamento del curso de las negociaciones y de su resultado, y el ministerio correspondiente publicará el Libro Rojo conteniendo las aludidas conferencias diplomáticas.

El Sr. Canalejas en el Senado, ante un grupo de periodistas, mostrábase muy satisfecho del término de las negociaciones seguidas con El Mokri, é hizo estuosos elogios de los diplomáticos de España por su tenacidad y el acierto con que habían llevado todas las cuestiones en las conferencias celebradas.
Dijo el jefe del gobierno que mañana recibirá la visita de El Mokri en la Presidencia del Consejo de ministros.
La satisfacción del Sr. Canalejas se le revelaba en el semblante, aunque trataba de quitar importancia a nuestro triunfo obtenido sobre la sagacidad de los diplomáticos marroquíes y el talento indiscutible del astuto ministro del sultán.

La Correspondencia de España dice esta noche que su director, D. Leopoldo Romeo, sabía punto por punto todas las negociaciones; pero callaba por un elemental deber de patriotismo. Y añade los siguientes detalles:
«El convenio está inspirado en el mismo espíritu que el firmado en París entre El Mokri y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon, y como los franceses, nos comprometemos a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.
Comprende el convenio tres puntos: lo referente a Casablanca, la cuestión del Rif y la de Ceuta.
La indemnización por los gastos que hizo España en Casablanca y en la campaña del Rif y para atender a los moros refugiados en Melilla durante la época de El Roghi, asciende a 65 millones de pesetas en moneda de plata española, pagaderos en 75 años, con el 3 por 100 de interés, pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar toda ó parte de dicha cantidad cuando le convenga.
El gobierno marroquí garantiza el pago de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que le corresponde por los impuestos sobre las minas y con la parte libre que le quede de los derechos que produzca la Aduana que se creará en Ceuta.
También se compromete el gobierno del Sultán a crear un cuerpo de policía compuesto de 250 hombres marroquíes mandados por instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif, y comenzará a seguir por ir el Peñón de Vélez y a Alhucemas a restablecer la paz, avanzando luego hacia Melilla.
A medida que esta policía vaya dominando el país irá España evacuando lo ocupado, hasta llegar a sus fronteras antiguas. Estos 250 hombres los equipará y pagará el Sultán.
En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio de su emplazamiento, de común acuerdo, dos comisarios: uno por el Maghzen y otro por España. Después de creada esta aduana, podrá el gobierno español pedir el de Marruecos el establecimiento de otra en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos gobiernos.
Se nombrará un kaid para la línea fronteriza a Ceuta de acuerdo con el art. 5.º del tratado de 1894. Este kaid mandará 250 hombres con instructores españoles, fuerza que asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea de Ceuta a Tetán, robustecida por el tabor de esta última ciudad marroquí.
El sultán regulará con el gobierno español el régimen aduanero en Ceuta y Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. En lo referente al régimen minero, ambos gobiernos se atenderán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras, y esperarán a que sea redactado el reglamento correspondiente.
El *Heraldo de Madrid*, refiriéndose a las negociaciones entre España y Marruecos que han terminado, dice que se nos concede el derecho a establecer una Aduana en Ceuta, y se nos reconoce una zona de influencia de 30 kilómetros en territorio marroquí.
La Correspondencia Militar declara que las negociaciones comenzaron pidiendo España ciento dos millones, y ofreciendo El Mokri veinte. Rebajó algo el Sr. García Prieto y aumentó un poco el ministro marroquí, llegando entonces el ministro español a pedir setenta millones, y el representante del Sultán a comprometerse a entregar cincuenta. En este punto, el Sr. García Prieto se allanó a rebajar la cantidad de setenta millones si se le abonaba a España en territorio el rebajado. A esta pretensión—según el mencionado periódico,—no solo se opuso El Mokri, sino que también hizo alguna observación en contra de lo indicado por España a alguna Potencia.
Sigue diciendo *La Correspondencia Militar* que además de la cifra de sesenta y cinco millones aceptada definitivamente, se acordó el establecimiento de una Aduana en Ceuta, y que a esto se había opuesto El Mokri, creyendo que podría perjudicar a las Aduanas establecidas por Francia.
El Sr. García Prieto decía esta tarde que aceptaba las enhorabuena que le daban porque era haber hecho un bien a España, sintiéndose por ello orgulloso dentro de su modestia.
El *Diario Universal* escribe lo siguiente: «Según nuestras noticias, para garantía de la indemnización que el gobierno de Marruecos ha de pagar a España, se establecerá por medio de un convenio que quedará firmado mañana, dos Aduanas, una en Ceuta y otra en Melilla. En dicho convenio se le reconoce también a España una zona de influencia en el Rif de 30 kilómetros, en la cual zona están incluidas las posiciones conquistadas por nosotros.
De la vigilancia y mantenimiento del orden en esta zona se encargará una policía mixta que se creará en virtud de un nuevo convenio.
De la firma de las negociaciones seguidas se levantarán dos actas, una en árabe y otra en español.
El Mokri será obsequiado con un banquete en Palacio.»

Dice *La Epoca* que respecto de los pormenores del convenio hispano-marroquí se guarda absoluta reserva.
Se ha comentado que este periódico tan importante y tan bien informado siempre de las gestiones diplomáticas no dé más referencias del resultado de las negociaciones seguidas limitándose a consignar la cifra de 65 millones a que asciende la indemnización.

Créese que Su Majestad el Rey concederá una gran cruz al Sultán de Marruecos, correspondiendo a la que le otorgó éste y otra merced inferior a su ministro El Mokri.

De Barcelona

Barcelona 15, a las 11'50 noche.
El gobernador civil Sr. Muñoz a la fiscalía del Supremo.—Su sucesor.—El nuevo alcalde.—La huelga de los metalúrgicos.—En la Audiencia.—La semana social.—La huelga de Sabadell.—De Tarrasa.—Varias noticias.—El tiempo.—Movimiento de buques.

El gobernador civil, Sr. Muñoz, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, redactado en términos muy cariñosos, notificándole que le ha sido aceptada su dimisión por traslado a la fiscalía del Tribunal Supremo.
El Sr. Muñoz ha manifestado a los periodistas que permanecerá aquí el tiempo necesario para resolver los asuntos que hay pendientes en el gobierno civil y poner al corriente de los mismos a su sucesor, que como anticipé, será el diputado a Cortes D. Manuel Portela Valladares.

También se ha recibido en el gobierno civil un telegrama anunciando que se ha firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del señor marqués de Mariana, quien ya desempeñó esta alcaldía otras veces.
La impresión causada por este nombramiento ha sido buena entre los radicales, que guardan buen recuerdo del señor marqués de Mariana, y además, porque es amigo íntimo del Sr. Lerroux y del nuevo gobernador señor Portela.
Los demás partidos guardan actitud expectante.
=Esta madrugada la Policía ha adoptado iguales precauciones que ayer alrededor de los talleres de la Industria Metalúrgica de la Barceloneta. No ha ocurrido incidente alguno.
La huelga tiende a solucionarse por cansancio. Hoy han entrado 40 obreros más que ayer.
Se calcula que el número de huelguistas actualmente no llega a 3.000.
=En esta Audiencia ha comenzado a verse hoy la causa instruida contra doce individuos por incendio del convento de capuchinos del campo de Galvani, durante los sucesos de la semana trágica. La prueba testifical ha resultado muy vaga. Mañana continuará la vista.
=Se hacen grandes preparativos para la semana social. Los discursos de apertura y clausura los pronunciarán los obispos de Vich y Osma.
Se preparan obsequios en honor de los prelados que vengán a la semana social.
=Dicen de Sabadell que considerándose terminado el conflicto, ha cesado en gran parte el servicio de vigilancia que prestaba la Benemérita, pues hasta en el Ayuntamiento ha sido sustituida la guardia por un retén, y solo patrullan por las calles las parejas de dicho instituto, a la entrada y salida de los operarios en las fábricas.
Hoy han reanudado el trabajo cien huelguistas metalúrgicos. En la mayoría de los talleres se trabaja como de costumbre.
=Dicen de Tarrasa que la mayoría de las fábricas activan los trabajos, creyéndose que pronto ocuparán a todos los obreros, los cuales trabajarán semanas alternas.
=En el expreso de Madrid ha marchado esta noche el ex ministro de Marina y contralmirante D. Víctor Concas.
=Se ha reunido la Junta municipal del Censo aprobando el padrón de edificios, en el que figuran 37.685. Comparado este padrón con el de 1900, arroja un aumento de 2.115 edificios.
=Reina un fuerte temporal de viento. La temperatura ha experimentado un brusco descenso.
A causa del temporal, hace dos días que no han salido los vapores correos de Palma.
=Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores: «Sticilia», «Villa Solter», «Saga», «Diana», «Avispa» y «José Roca».
Zarparon los siguientes: «Cabo Oropesa», «Cartegena», «Cavi», «Montserrat» y «Játiva».

De la MADRUGADA

Madrid 16, a la 1'30 madrugada.

A Mahón

Dicen de Cádiz que ayer zarpó de aquel puerto para Mahón el crucero «Princesa de Asturias», conduciendo al segundo jefe de la escuadra, general Manterola.
El general Weyler
Dícese que el general Weyler ha manifestado deseos de ser sustituido en la Capitanía general de Cataluña para descansar.
La noticia solo la transmitió a título de rumor, pues no ha sido confirmada en los círculos militares, ni por el propio interesado, ni por el ministro de la Guerra.

Temporales.—Incendio

Telegrafían de Palma de Mallorca que reinan fuertes temporales, habiéndose suspendido la salida del vapor correo de Valencia.
=En la isla de Santa Cristina se declaró un violento incendio en una casa, quemándose ésta y una tienda inmediata.
Las pérdidas se calculan en quince mil pesetas. No ocurrieron desgracias.
Destitución de cinco guardias.—Indignación de los Izquierdistas
Comunican de Bilbao que el alcalde, que acaba de regresar de Madrid, ha destituido a cinco guardias municipales que firmaron un telegrama de felicitación al gobierno republicano de Portugal.
Por la misma causa se instruye expediente a otros 15 guardias.
Los elementos de la izquierda del Ayuntamiento están indignados con el gobierno por haber suspendido a varios concejales socialistas, dejando equilibradas las fuerzas de la izquierda y de la derecha, quedando como árbitro la minoría liberal.

Detenida.—Sobre los consumos

La Policía ha detenido sigilosamente a Lucía González, la joven que al pretender llevarla a un convento originó ayer un tumulto.
=En el Congreso se reunieron los diputados por Madrid y la minoría del Ayuntamiento. Esta aceptó la fórmula del Sr. Azcárate sobre la supresión de los consumos.
A Melilla.—A Portugal.—De Alhucemas
Ayer marchó a Melilla el capitán general Sr. García Aldave.
=También marchó a Portugal nuestro embajador señor marqués de Villalobar.
=Dicen de Alhucemas que en el Hospital

militar se le ha realizado una delicada operación quirúrgica a una mora de la kabila de Beni-Huaga.
La operación se hizo con excelente éxito. Los parientes de la operada besaron a los manos de los médicos españoles, dando muestras de gran júbilo.

Medía gala.—Al teatro.—Revolución sofocada

Con motivo del cumpleaños de la Infanta María Dolores, hija de D. Carlos y doña Luisa, ayer visitó de media gala la tropa y la servidumbre de Palacio.
=Los Reyes asistieron anoche al teatro de Lara.
=El ministro del Uruguay en Madrid ha recibido un telegrama de su gobierno, participándole que unos comisionados de la revolución se han comprometido a deponer las armas, sometiéndose incondicionalmente al presidente de la república.
El desarme se efectuará esta mañana, siendo un hecho la pacificación del país.

El mentís a Soriano

De Badajoz dicen que una numerosa comisión de concejales visitó ayer mañana al gobernador militar, protestando de la conducta del alcalde, que manifestó al señor Soriano que existía cierta frialdad entre el pueblo y el ejército. La comisión afirmó que el vecindario, sin distinción de clases, sentía por el elemento militar gran cariño y entusiasmo.
Los sueldos de los cátedráticos

Desde primera hora circularon en el Senado buenas impresiones respecto a la solución del aumento de sueldo a los cátedráticos. La comisión de Presupuestos se reunió con el Sr. Burell, hablando el Sr. Ugarte de la tan debatida cuestión, y diciendo que el partido conservador no se opone en ningún modo a que se mejore la situación de los cátedráticos, pues lo ve con simpatía, como todo cuanto tienda a favorecer a las clases decentes, dignas por todos conceptos del aprecio y la protección oficial. De lo que la minoría conservadora protesta, dijo, es del procedimiento seguido, por que en estas cuestiones debe procederse con una organización en regla, sujeta a un plan estudiado.
La comisión aceptó la fórmula propuesta por los cátedráticos de Valencia, estudiando la manera de adaptarla a los Presupuestos.

Los cambios

Ayer se cotizaron:
Los francos, a 7'15.
Las libras, a 27'13.
El Interior, al contado, subió 20 céntimos, quedando en 84'40.

Fallecimiento.—Agresión

Hoy ha fallecido, a consecuencia de una pulmonía, el redactor de *La Correspondencia de España* D. José Parala.
=Comunican de Palma de Mallorca que un empleado de una fábrica de curtidos, llamado Juan Perelló, fué agredido por el huelguista Pedro Pomar. Este fué detenido inmediatamente.
La Sociedad de fabricantes de curtidores gratificó al obrero agredido.

Briones.

Madrid 16, a las tres madrugada.

De Paris

Telegrafían de Paris que anoche siguió subiendo el Sena. El agua causó grandes desperfectos en la isla de San Dionisio, teniendo que ser desalojadas varias casas.
=Otro despacho de Paris dice que el aplazamiento que sufrieron esta semana pasada las negociaciones hispano-marroquíes, por aguardarse la llegada del kaid de Anghera, hace constar *Le Temps* que no ha causado ninguna inquietud dicho hecho, y aprueba que el gobierno español y El Mokri hayan acordado llamar al kaid citado, jefe de una de las kabilas más fuertes de Marruecos, para tomar parecer de él acerca del régimen que se ha de implantar en el campo de Ceuta, a fin de evitar posibles conflictos alrededor de la citada plaza española.

Taft y Diaz.—Aviación

Con motivo de las manifestaciones anti-americanas que se hicieron en Méjico recientemente, se han cambiado telegramas entre los presidentes de los Estados Unidos y Méjico Mr. Taft y general Porfirio Diaz, en los que se afirma que la solidez de relaciones que existe entre ambos países, es intangible.
=Dicen de Norfolk (Virginia) que el aviador Eli intentó elevarse en un aeroplano desde el acorazado «Birmingham».
Poco después de haber abandonado el buque el aparato descendió hasta rozar el agua, rompiéndose una aleta de la hélice.
A pesar del percance M. Eli logró ganar la costa.

El general García Aldave

Coméntanse favorablemente las frases pronunciadas por el general García Aldave, el cual dijo, refiriéndose al general Marina: «No es posible figurarse el servicio tan grande que ha prestado a España, y las acertadísimas disposiciones que tomó. Complázcase en reconocerlo y proclamarlo así, porque es obra de extricta justicia.
Replica del «Heraldo»
Heraldo publica una réplica a Fabrice Méndez por su artículo contra la Academia de la Poesía Española.
Refiriéndose a dicha Academia, el citado periódico dice que todos los maestros, como Menéndez Pelayo, Teodoro Llorente, Zapata, Unamuno, Francos, etc., etc., son académicos de honor.

Briones.

Madrid 16, a las tres madrugada.

Valencia

Revista de la Exposición Regional

Encuadrados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional.
Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadernación de lujo y cubiertas especiales al relieve.
También nos encargamos de la encuadernación de

